

# MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**20557** *RESOLUCION de 29 de julio de 1993, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional y se determina el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre y en la base cuarta de la resolución de 8 de junio de 1993, de convocatoria de las pruebas selectivas para acceso a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, he resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas en la que se especifica la Comunidad Autónoma de examen y la forma de acceso solicitada por los mismos. La lista certificada completa de aspirantes admitidos y excluidos que se declara aprobada, se encuentra expuesta al público en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, 28006 Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (paseo de la Habana, 140, 28036 Madrid), en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, 106, 28012 Madrid), así como en las sedes de los Gobiernos Civiles de las distintas provincias y Delegaciones de Gobierno de Comunidades Autónomas uniprovinciales.

La relación de aspirantes excluidos con indicación de la causa de exclusión figuran como anexo I de esta resolución.

Los aspirantes que figuren excluidos u omitidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que figuren excluidos por la causa C que no subsanen la deficiencia indicada dentro del plazo señalado, deberán presentarse para la realización de los ejercicios en el lugar de examen que corresponda a la Comunidad Autónoma en que tengan el domicilio que hayan hecho constar en su solicitud de admisión a estas pruebas selectivas.

Segundo.—El primer ejercicio de la fase de oposición, dará comienzo el día 27 de noviembre de 1993, a las nueve horas, excepto en Canarias, que dará comienzo a las diez horas, horario insular, en los lugares que se especifican en el anexo II de esta resolución, según la Comunidad Autónoma asignada a cada aspirante en la lista de admitidos.

Las certificaciones sobre servicios prestados a que se refiere la base 3.2 de la resolución de 8 de junio de 1993 de convocatoria de las pruebas selectivas, solicitadas por los aspirantes de promoción interna, serán remitidos de oficio por la Dirección General de la Función Pública a este Instituto. Asimismo, se tramitarán de oficio respecto de los aspirantes del citado sistema de acceso que aún no hubiesen solicitado la certificación referida.

Los aspirantes deberán acudir al examen provistos del documento nacional de identidad o pasaporte y bolígrafo, así como de una fotografía tamaño carné, en cuyo reverso se consignarán nombre y apellidos.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, José Constantino Nalda García.

## ANEXO I

**Excluidos pruebas selectivas acceso Subescala de Intervención Tesorería —categoría de Entrada— (convocatoria de 8 de junio de 1993)**

Apellidos y nombre: Del Valle Castro, Yolanda. Documento nacional de identidad: 28.886.566. Turno: L. Causa: A. Comunidad Autónoma: Andalucía .

Apellidos y nombre: González Fernández, Guillermo. Documento nacional de identidad: 32.855.354. Turno: L. Causa: A. Comunidad Autónoma: Andalucía .

Apellidos y nombre: González Núñez, Ana María. Documento nacional de identidad: 28.474.087. Turno: L. Causa: A. Comunidad Autónoma: Andalucía .

Apellidos y nombre: Llanes Díaz-Salazar, Julián Alfonso. Documento nacional de identidad: 28.710.619. Turno: L. Causa: A. Comunidad Autónoma: Andalucía .

Apellidos y nombre: Martínez García, José Manuel. Documento nacional de identidad: 22.946.258. Turno: L. Causa: A. Comunidad Autónoma: Andalucía .

Apellidos y nombre: Moreno Brenes, Pedro. Documento nacional de identidad: 25.061.750. Turno: L. Causa: E. Comunidad Autónoma: Andalucía .

Apellidos y nombre: Muñoz Jurado, José Francisco. Documento nacional de identidad: 28.893.467. Turno: L. Causa: A. Comunidad Autónoma: Andalucía .

Apellidos y nombre: Palacio Gallo, José Luis. Documento nacional de identidad: 13.572.930. Turno: R. Causa: A. Comunidad Autónoma: Cantabria.

Apellidos y nombre: Pérez Tomás, Antonio Ricard. Documento nacional de identidad: 74.327.035. Turno: R. Causa: A. Comunidad Autónoma: Madrid.

Apellidos y nombre: Ramos García, José Luis. Documento nacional de identidad: 31.645.973. Turno: L. Causa: C. Comunidad Autónoma: No consta.

Apellidos y nombre: Urruticoechea Basozábal, Fernando. Documento nacional de identidad: 14.912.205. Turno: L. Causa: B. Comunidad Autónoma: País Vasco.

Apellidos y nombre: Vergara Imbernon, Arsenio. Documento nacional de identidad: 16.033.136. Turno: L. Causa: D. Comunidad Autónoma: Valencia.

Apellidos y nombre: Vidal Bernal, Leandro T. Documento nacional de identidad: 22.926.054. Turno: L. Causa: A. Comunidad Autónoma: Valencia.

## ANEXO II

### Tablas de códigos y denominaciones de exclusión

A) No haber satisfecho el importe de los derechos de examen (base 3.4).

B) No firmar la solicitud, ni acreditar por algún otro medio la autenticidad de su voluntad.

C) No constar en la solicitud la Comunidad Autónoma o provincia de examen.

D) Solicitar participar en pruebas selectivas para acceso a una Subescala de la Habilitación Nacional distinta de la convocada por Resolución del INAP de 8 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

E) No haber satisfecho el importe de los derechos de examen (base 3.4), ni constar en la solicitud la titulación académica exigida en la convocatoria.

## ANEXO III

### Lugares de celebración del primer ejercicio

#### Lugar y Comunidad Autónoma de examen

1. Facultad de Matemáticas (aula 1), avenida Reina Mercedes, sin número, Sevilla. Aspirantes de Andalucía y Extremadura.

2. Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local de Baleares, pasaje Santa Catalina de Siena, 4, 2.º, 07002 Palma. Aspirantes de Baleares.

3. Instituto Canario de Administración Pública. Edificio de usos Múltiples, avenida de Anaga, 35, Santa Cruz de Tenerife. Aspirantes de Canarias.

4. Facultad de Derecho, plaza de la Universidad, sin número, Valladolid. Aspirantes de Castilla y León.

5. Escuela de Administración Pública de Cataluña, avenida Pearson, 28, 08034 Barcelona. Aspirantes de Cataluña.

6. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ciudad Universitaria, sin número 28040 Madrid. Aspirantes de Madrid y resto de Comunidades Autónomas.

7. Instituto Vasco de Administración Pública, calle Alameda de Recalde, número 18, 1.º, Bilbao. Aspirantes del País Vasco.

8. Facultad de Derecho, avenida Blasco Ibáñez, 28, 46010 Valencia. Aspirantes de Valencia.

## ADMINISTRACION LOCAL

**20558** RESOLUCION de 1 de julio de 1993, del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Animadoras socioculturales y atención a Bibliotecas (adjudicaciones).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento como personal laboral de dos Animadoras socioculturales y atención a Bibliotecas, para ocupar las plazas creadas en la oferta pública de empleo de este Ayuntamiento correspondiente al año 1992, de doña María Gracia Fernández-Pacheco Vigil, con documento nacional de identidad número 3.439.620 y doña María Luisa Montalvo Guerrera, con documento nacional de identidad 3.432.844.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Espinar, 1 de julio de 1993.—El Alcalde accidental, Francisco Javier Morcillo de Pablos.

**20559** RESOLUCION de 18 de junio de 1993, de la Diputación Provincial de Valencia, por la que se hace público el resultado del sorteo celebrado para determinar el orden de actuación de los aspirantes a pruebas selectivas durante el año 1993.

Se anuncia para general conocimiento que efectuado el sorteo el día 14 de junio del año en curso, el orden de actuación de los aspirantes a todas las plazas convocadas por la excelentísima Diputación de Valencia, tanto las correspondientes a la oferta de empleo del presente año, como las convocatorias que se puedan llevar a cabo, ha resultado la letra «Y».

Resultando, por consiguiente, que según el orden de actuación establecido, los aspirantes comenzarán por los apellidos en orden alfabético a partir de la letra «Y».

Valencia, 18 de junio de 1993.—El Diputado Presidente del Área de Gobernación, Juan A. Estelles Noguera.—El Gerente de Personal, Josep S. Duart García.

**20560** RESOLUCION de 21 de junio de 1993, del Patronato Municipal de Cultura de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Gerente.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 134, de 5 de junio de 1993, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir en propiedad y sistema de selección de la plaza de:

Una plaza de Gerente del Patronato Municipal de Cultura.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Patronato Municipal de Cultura de Sant Feliu de Llobregat.

Sant Feliu de Llobregat, 21 de junio de 1993.—El Presidente del Patronato, Francesc Baltasar i Albesa.

**20561** RESOLUCION de 28 de junio de 1993, del Consell Comarcal de L'Alt Penedés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 138, de 22 de junio de 1993, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.762, de 25 de junio de 1993, se publican íntegramente las bases que deben regir el concurso-oposición libre para la provisión de dos plazas de Asistente Social, vacantes en la plantilla de personal laboral de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos en relación con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y se expondrán en el tablón de anuncios del Consell.

Vilafranca del Penedés, 28 de junio de 1993.—El Presidente, Pere Parera i Cartró.

**20562** RESOLUCION de 28 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Madrigalejo (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jardinero/Servicios Múltiples (adjudicación).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y lo preceptuado en las correspondientes bases de la convocatoria, se hace público que por resolución de esta Alcaldía presidencia de fecha 28 de junio de 1993, y de conformidad con la propuesta elevada por el correspondiente Tribunal calificador, ha sido nombrado para la plaza de Jardinero/Servicios Múltiples de la plantilla de laborales de este Ayuntamiento a don Felipe Arias Barco, con documento nacional de identidad número 6.968.922.

Lo que se hace público para general conocimiento, indicando que el interesado ha tomado posesión del cargo con esta misma fecha.

Madrigalejo, 28 de junio de 1993.—El Alcalde, José Campos García.

**20563** RESOLUCION de 1 de julio de 1993, del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación Provincial de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.

La Presidencia de este Organismo (P. D. Decreto de 2 de septiembre de 1991), dictó un Decreto de fecha 11 de junio de 1993, por el cual se adoptaron, entre otros, los acuerdos relativos a la convocatoria de las siguientes plazas:

### Personal funcionario

1. Concurso libre para la provisión de una plaza de la Subescala Técnica, clase Superior, de la Escala de Administración Especial de Gestión Tributaria (Recaudación).

2. Concurso libre para la provisión de una plaza de la Subescala Técnica, clase Superior, de la Escala de Administración Especial de Gestión Tributaria.

Las bases generales que regirán esta convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».